ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA, CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Manta, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil Diecisiete, siendo las 10h00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la Compañía ubicada en el km 3 ½ vía Manta –Montecristi, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA.

Se reúnen los señores CARLOS ARMANDO NAVARRETE MELGAR como propietario de ciento treinta y dos mil sesenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, SEÑOR CARLOS XAVIER NAVARRETE ORTIZ como propietario de mil trescientas sesenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una ,Señor RICARDO ALFONSO NAVARRETE ORTIZ como propietario de mil trescientas sesenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, SEÑORA OLGA DEL PILAR ORTIZ DE NAVARRETE propietaria de mil trescientos sesenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, y, SEÑORA MARIA DE LOURDES NAVARRETE DE MOLESTINA propietaria de mil trescientas sesenta participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad , constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal , en uso de la facultad que le confiere el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías , para tratar el siguiente orden del Día:

- 1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 3. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 4. CONOCER EL DESTINO QUE SE LE DARA A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO.

La presidenta de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el único Punto del orden del día, acerca del cual los socios han sido debidamente informados con Anterioridad.

Primer Punto.- Conocer el informe del Gerente de la Compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del dia , toma la palabra el señor Gerente quien presenta el informe de Gerencia que corresponde al ejercicio fiscal 2016. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los socios presentes aprobar el informe del Gerente.

Segundo punto.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía.

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Comisario quien da a conocer su informe del ejercicio económico del año 2016.

La junta después de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los socios Presentes aprobar el informe del comisario.

Tercer punto.- Conocimiento del balance general del ejercicio económico de la compañía Correspondiente al año 2016.

La junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes del Gerente y Comisario: y, oportunamente se ha distribuido entre los socios las diversas carpetas que contienen el balance general cortado al 31 de diciembre del año 2016, así como los documentos que corresponden al ejercicio económico de ese año. Los mismos que ya deben haber sido revisados y analizados por los socios, para q emitan su criterio al respecto de esta junta. La señora Presidenta pone a

conocimiento de los asistentes lo expuesto por el señor Gerente a fin de Que se hagan las observaciones que consideren del caso o que se pronuncien por la aprobación de dicho balance. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los socios presentes finalmente aprobar el balance tal como ha sido presentado.

Cuarto Punto.-Conocer el destino que se le dará a las utilidades del ejercicio económico.

La junta pasa a conocer el cuarto y último punto del orden del día, que es el conocimiento del Destino que se le dará a las utilidades del ejercicio económico, toma la palabra el Gerente Manifiesta una vez descontado el impuesto a la renta causado, cancelado el 15% por concepto De las utilidades que les corresponden a los empleados y trabajadores, queda una utilidad Liquida donde los socios resuelven lo siguiente:

- -Los gastos que se realizaron en las reparación de las instalaciones de la Compañía debido al Fuerte terremoto ocurrido el día 16 de abril del 2016, por un valor de \$ 70380.13 dólares se cargaran a la cuenta de Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por unanimidad de los socios.
- -En vista de las afectaciones dadas por ese fenómeno natural los socios resuelven entregar un Bono de Solidaridad a sus trabajadores activos por un valor de \$ 21875.00 dólares americanos los mismos que se cargaran a la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores y se entregaran en la misma fecha del reparto de utilidades del ejercicio económico del año 2016. Luego de esta revisión los socios resuelven por unanimidad que la utilidad liquida del ejercicio sea registrada en la cuenta Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por todos los presentes.

Carlos Armando Navarrete Melgar

Secretario de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por todos los presentes: f) Carlos Armando Navarrete Melgar, socio; f) Olga del Pilar Ortiz San Martin, socia; Carlos Xavier Navarrete Ortiz, socio; f) Ricardo Alfonso Navarrete Ortiz, socio; f) María de Lourdes Navarrete Ortiz, socio; f) Olga del Pilar Ortiz San Martin, Presidente; f) Carlos Armando Navarrete Melgar, Secretario de la Junta. Con lo cual la Presidenta de la Junta la declara concluida.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía PANIFICADORA INDUSTRIAL CIA LTDA, celebrada El día 17 de Marzo del 2017.

Olga del Pilar Ortiz San Martin PRESIDENTA

Comment of the Contract

Carlos Armando Navarrete Melgar SECRETARIO DE LA JUNTA

Carlos Armando Navarrete Melgar SOCIO

Olga del Pilar Ortiz San Martin SOCIA

Carlos Xavier Navarrete Ortiz SOCIO

Ricardo Alfonso Navarrete Ortiz SOCIO

María de Lourdes Navarrete Ortiz SOCIA